

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

**SUCOMPUTO S.A.S
SUCOMPUTO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA S.A.S.
NIT. 800.079.939-2**

CERTIFICA:

1. Que la sociedad fue inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá el día 10 de noviembre de 1989, bajo el número 279639 del libro IX, tal y como se evidencia en el certificado de existencia y representación legal. Así mismo, por Acta No. 3 de La junta de Socios del 5 de agosto de 2013, inscrita bajo el número 01755492 del libro IX, cambio su nombre de: **SUCOMPUTO LTDA SUMINISTROS Y COMPUTADORES LIMITADA** por el de: **SUCOMPUTO S.A.S SUCOMPUTO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA S.A.S.**
2. Que nuestra firma **L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS S.A.S.**, fue elegida para el cargo por acta número 01 del 25 de marzo de 2021, de asamblea de accionistas, registrada el 6 de abril de 2021 bajo el número 02681908 del libro IX ante la Cámara de Comercio de Bogotá.
3. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, certifico que **SUCOMPUTO S.A.S SUCOMPUTO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA S.A.S.**, por los últimos seis (6) meses correspondientes, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
4. **SUCOMPUTO S.A.S SUCOMPUTO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA S.A.S.**, a partir del 01 de mayo de 2013 se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente mencionada.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de marzo de 2026 a solicitud de **SUCOMPUTO S.A.S.**, con destino a quien interese.



MARELVIS JAIME RAMOS.

Revisor Fiscal de **SUCOMPUTO S.A.S.**

T.P. 262.467 -T

Por delegación de **L&Q Auditores Externos S.A.S.**

Bogotá, D.C., 03 de Marzo de 2026

CER-14143-26

L&Q Auditores Externos S.A.S.

Consultores, Auditores, Asesores

UC&CS América - Colombia

Miembro de UC&CS Global International

E-mail : contactenos@lyqauditores.com Tel: (601) 743 1508 www.lyqauditores.com

Bogotá

Carrera 15 No. 92-29
Piso 7
Edificio 15/92
Tel: (601) 743 1508

Medellín

Carrera 43A No. 17-106
Oficina 605
Edificio Latitude
Tel: (602) 485 3483

Bucaramanga

Carrera 33 No. 48-30
Oficina 313
Tel: (607) 697 1560

Cali

Calle 18 No. 101A-80
Oficina 303
Edificio Las Palmas
Tel: (604) 605 0385

Barranquilla

Carrera 53 No. 75-138
Piso 2
Tel: (605) 385 7775

Membresía Internacional

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org